

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PERVISUAL MARKETING ECUADOR S.A.

Celebrada el 03 de abril de 2020

En Quito, a los 03 días del mes de abril de 2020, a las 9h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle A, Lote 32 de la Urbanización Pillagua, se encuentran reunidos los accionistas, Punto Seguro Perú SAC, representada por su apoderado general, el señor Juan David Pólit, titular de 95% de acciones en el capital de la compañía; y el señor Carlos Salvador, titular de 5% acciones en el capital de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobar los informes de comisario y gerente general correspondientes al ejercicio 2019
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo al siguiente detalle: estado de situación financiero, estado de resultado integral que incluye otros resultados integrales, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros
3. Destinar a la cuenta de ganancias acumuladas la utilidad contable de \$593,49 del ejercicio
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar su remuneración

Preside la junta el Señor Juan David Pólit y actúa como Secretario el Señor Carlos Salvador. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Por Secretaría se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019 y se mociona su aprobación. Luego de una corta deliberación, la Junta aprueba por unanimidad los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019.

2.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO QUE TERMINO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE

FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Puesto que los miembros de la Junta han tenido acceso a las cuentas y al balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, el resultado favorable para la Compañía, reflejándose la utilidad al 31 de diciembre de \$ 895.17. Por secretaría se mociona su aprobación.

Luego de una breve deliberación, la Junta acepta la moción y aprueba por unanimidad las cuentas y el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, incluyendo estado de situación financiera, estado de resultado integral que incluye otros resultados integrales, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros

3.-DESTINAR LA UTILIDAD CONTABLE DE \$593,49 A LA CUENTA DE GANANCIAS ACUMULADAS

Por secretaría se mociona que la utilidad de este ejercicio, se destine a la cuenta de ganancias acumuladas.

Luego de una breve deliberación, la Junta acepta la moción y aprueba por unanimidad que la utilidad contable del ejercicio 2019, se destine a la cuenta de ganancias acumuladas.

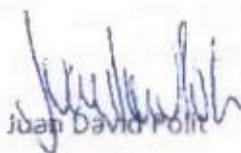
4 - NOMBRAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Secretario y mociona al señor Ricardo Velasco para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía, y fijar su retribución en US\$ 300 + IVA.

La Junta decide por unanimidad aceptar al señor Ricardo Velasco para el cargo de Comisario de la Compañía para el año 2019 y que su retribución sea la propuesta.

Sin otro punto por tratar y siendo las 10h00, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 10h30 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Juan David Polt

Presidente

Representante del Accionista

Punto Seguro Perú SAC



Carlos Salvador Gallegos

Secretario Ad-hoc

Accionista